

Manizales Caldas, diciembre 10 de 2014

Doctor
JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
Gerente.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0240 de 2014 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para **REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFACTORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso de selección es la suma de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) INCLUIDO AIU e IVA SOBRE UTILIDADES.**

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de sorteo fue programada para el día cuatro (04) de diciembre de 2014 a las 04:00 p.m. y a la misma se presentaron dos proponentes, por lo que se procedió a levantar el acta de sorteo, quedando habilitados ambos proponentes para presentar propuestas el día nueve (09) de diciembre a las 10:00 a.m. los habilitados son:

1. LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ.
2. CONSORCIO CALDAS.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programa para el día nueve (09) de diciembre a las 10:00 a.m. y a la misma se presento una (01) propuesta en tiempo y oportunidad, así:

1. LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ.: \$27.998.132 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ.
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas.	N/A
RUT (Aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio de su jurisdicción, en el cual deberá acreditar experiencia CONSTRUCTOR nacional, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080, en los códigos 411125, 711225 o 831015. Dicha inscripción deberá estar vigente el día programado para la audiencia de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación pública.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República. (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 Ley 789/2002), para las personas jurídicas	N/A

El Oferente deberá declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI
Hoja de Vida persona natural o jurídica de acuerdo al formato del DAFP, según corresponda	SI
Declaración de bienes y rentas en formato del DAFP para personas naturales o declaración de renta presentada ante la DIAN para personas jurídicas	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo al numeral 1.15 del Capítulo I de los pliegos	N/A
Copia de la Libreta Militar	SI
HABILITADO (A)	HABILITADO

La anterior verificación arroja como resultado:

1. LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ: **HABILITADO.**

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia:

**2. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO
(CONDICIONES DE EXPERIENCIA)**

<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS EXIGIDOS</p>	<p style="text-align: center;">LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ.</p>
<p>Experiencia general:</p> <p>El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a tres (03) años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por ingeniero civil o sanitario, o técnico en construcción con las condiciones establecidas.</p> <p>La vigencia de la matricula profesional se establecerá de a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.</p>	<p style="text-align: center;">Anexa Matricula profesional y COPNIA del ingeniero Civil Luis Felipe Gomez Gutierrez expedida el 19/06/1997</p>
<p>Experiencia Específica:</p> <p>Acreditar mediante documento expedido por el contratante la instalación de cómo mínimo 5.000 medidores de agua de ½" por reposición, o instalación nueva, instrumentos de medición de caudal o servicios de control de agua por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo tres contratos con empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales. El valor consignado en los certificados no será actualizado por ningún método.</p>	<p>Suministra copia del contrato No. 20100107 del 2010 realizado con AGUAS DE MANIZALES por un valor de \$109.212.840 y cuyo objeto es prestación de servicios de retiro, reinstalación, reposicion y cambio de medidores de acueducto. Numero de Medidores instalados 6.561</p>

<p>La experiencia en caso de consorcios o uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que contengan como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono - Objeto del contrato - Fecha de iniciación y terminación del contrato - Constancia del recibo a satisfacción del trabajo y cumplimiento del contrato. - Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono <p>Cuando se trate de Empresas de Servicios Públicos, por ser estos los prestadores directos, se admiten auto certificaciones. En los demás casos no se admiten auto certificaciones.</p>	
HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación arroja como resultado, las siguientes propuestas quedaron habilitadas:

1. LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ: HABILITADO

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ
FORMULARIO	\$27.998.132

DE PRECIOS	
HABILITADO	HABILITADO

El proponente LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ resultó HABILITADO en la verificación de carácter jurídico, en la verificación de carácter técnico y condiciones de experiencia y en la verificación del formulario de precios, por esta razón su propuesta podrá continuar con el proceso evaluativo.

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTI OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$28.000.000) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

A continuación se procede con la evaluación de las propuestas económicas, la cual se llevará a cabo con aquellos proponentes que resultaron **HABILITADOS** en la parte jurídica, técnica (experiencia) y en la verificación del formulario de precios tal y como se describe a continuación:

La única propuesta que resultó HABILITADA en la verificación de carácter jurídico, técnico (experiencia), en la capacidad financiera y en la verificación del formulario de precios, y su valor no supera el presupuesto oficial, fue la de LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ por esta razón se le asignará el máximo puntaje:

LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ: Valor: \$27.998.132 INCLUIDO AIU e IVA.
PUNTOS: 1000

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda adjudicar a el señor **LUIS FELIPE GOMEZ GUTIERREZ**, con C.C N° 10.268.820, la Invitación Pública No. 0240 de 2014 cuyo objeto es **REPONER E INSTALAR DE FORMA SATISFATORIA, CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y LAS ADOPTADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ESTIMADO UNA OFERTA NO INFERIOR A 2000 MEDIDORES O MÁS** con un plazo de ejecución contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública, hasta el 31 de diciembre de 2014.

Manizales, diciembre 10 de 2014.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

NOTA : El área jurídica se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de naturaleza jurídica. El suscrito Secretario General de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de carácter jurídico y no de los demás aspectos o fundamentos de la presente evaluación por cuanto no posee los conocimientos específicos para efectuarla en su totalidad.

El suscrito Jefe del Departamento Comercial de la Entidad, solo se hace responsable por la verificación documentos de carácter técnico y económico



ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



RODRIGO LOAIZA GONZALEZ
Jefe Depto. Comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.